

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PISOEXPRESS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito a los 20 días del mes de marzo 2017, siendo las 9h30, se reúnen en la oficina principal de la Compañía PISOEXPRESS CIA LTDA., ubicada en la Calle Juan León Mera 1741 y Orellana, los Señores Medina Aillón María Alexandra con C.C 1802356756, Medina Aillón Olga María con C.C. 0502405244. Medina Garcés Marcelo Gustavo con C.C 1801250992 y Medina Aillón Marcelo Francisco con C.C.0501710685 representado por la Señorita María Alexandra Medina, propietarios del cien por ciento del capital pagado, conforme establece el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en junta universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General a los Balances del ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobar los Estados Financieros del año 2016.
3. Resolver los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Designar comisario para el ejercicio económico 2017
5. Lectura y Aprobación del acta

La Señora presidenta María Alexandra Medina, declara legalmente constituida la junta y dispone que la Señora Olga Aillón Novoa actúe como secretario, se trata el primer punto de orden del día

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Toma la palabra la Gerente General Señora Olga Aillón y expone a la junta de socios su informe de labores correspondiente al año 2016, el mismo que se adjunta al expediente de esta junta. La señora Aillón mociona para que este informe sea aprobado. La moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la Compañía PISOEXPRESS CIA LTDA, resuelve por unanimidad, aprobar el informe del gerente general a los Balances económicos del año 2016.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

2. APROBAR LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Toma la palabra la Gerente General Señora Olga Aillón, quién entrega una copia de los respectivos balances y de sus anexos e informa sobre cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros.

Revisados los Balances la Señora Aillón mociona su aprobación, se somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la Compañía PISOEXPRESS CIA LTDA, resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.



Se dispone que se trate el siguiente punto:

3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Toma la palabra la Gerente General Señora Olga Aillón y expone que por la situación del mercado de la construcción durante el año 2016, la compañía solo generó un resultado positivo de \$9.688,62. Se realiza la Reserva Legal por el valor del 10% de la utilidad por \$968,86 la participación de trabajadores es de \$1453.28. Aspectos que se ponen consideración de los socios y la junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la Compañía PISOEXPRESS CIA LTDA, da por conocidos y aprobados los resultados del ejercicio económico del 2016.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

4. DESIGNAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La Señorita Maria Alexandra Medina propone que se reelija para el siguiente año a la Ingeniera Maria de los Angeles Altamirano como Comisario

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la Compañía PISOEXPRESS CIA LTDA, aprueba la moción de la reelección del Comisario.

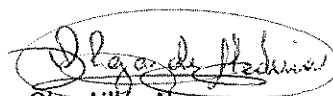
5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

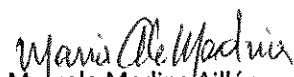
Por secretaría se da lectura y la Señora Olga Aillón, gerente general y mociona que se la apruebe. La moción es aprobada y sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la Compañía PISOEXPRESS CIA LTDA, resuelve por unanimidad de los presentes, aprobar el acta de la presente junta.

La señora Olga Aillón, agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta a las once horas.


Maria Alexandra Medina
PRESIDENTE


Olga Aillón Novoa
SECRETARIA


Marcelo Medina Aillón
Representado por María Medina
SOCIO


Olga Maria Medina
SOCIO


Marcelo Medina Garcés
SOCIO